

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

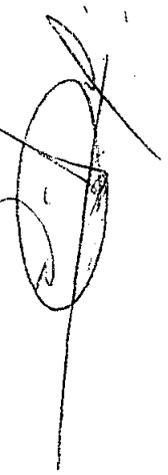
TERCERA SESIÓN ORDINARIA

MINUTA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día 9 de marzo de 2012, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron los CC. Consejeros Electorales Mtra. Yolanda Columba León Manríquez, Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica y el Lic. Fernando José Díaz Naranjo, Consejero Electoral integrante de la Comisión; la Lic. Herandeny Sánchez Saucedo, representante propietaria del Partido Nueva Alianza; así como el Lic. Hugo Rodríguez Díaz, Secretario Técnico de la Comisión, en su carácter de integrantes de la citada Comisión, de conformidad con el artículo 37 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica correspondiente al año 2012.

De conformidad con la fracción IV del artículo 45 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Secretario Técnico de la Comisión pasó lista de asistencia a los integrantes de dicha instancia, quienes firmaron la lista respectiva en el asiento correspondiente a la sesión que se celebra.

El Secretario Técnico de la Comisión dio cuenta de la recepción del diverso IEDF/CE-NVS/049, del Coordinador de Asesores del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, integrante de esta Comisión, por el que informa que, por la realización de una comisión de trabajo institucional, el citado Consejero Electoral



Néstor Vargas Solano no podría acudir a la sesión de mérito de este órgano colegiado.

Asimismo, de conformidad al artículo 37, párrafo tercero, del Código antes referido, se dio cuenta de la asistencia del Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva, en su calidad de Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

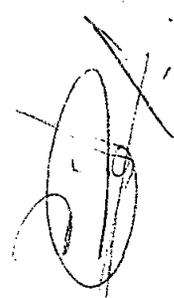
De conformidad con lo establecido en el artículo 58 del Reglamento citado, se dio cuenta de la asistencia de la Lic. Blanca Gloria Martínez Navarro, Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, y del Lic. José Jacinto Díaz Careaga, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

En consecuencia, se declaró en términos de la fracción V del artículo 45 del referido Reglamento, la existencia del quórum a que se refiere la fracción I del artículo 40 con relación al artículo 56 del mismo ordenamiento. En razón de lo anterior y conforme lo señalado en el artículo 55 del multicitado Reglamento, la Presidente de la Comisión declaró el inicio de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica correspondiente al año 2012.

A solicitud de la Presidente de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que sometió a la consideración de sus integrantes:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del año 2012, celebrada en fecha 15 de febrero del mismo año.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado "Propuesta de trabajo con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para la atención de la actividad institucional Educación para la vida en democracia, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado "Propuesta de temas y autores para el volumen 11 de la colección Abriendo Brecha", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado "Propuesta de temas y autores para el volumen 12 de la colección Sinergia", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado "Propuesta de plan de trabajo para el desarrollo del curso en línea para la capacitación electoral de funcionarios de mesa directiva de casilla. Segunda etapa", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado "Criterios para el seguimiento y evaluación del Programa de Capacitación Electoral 2012", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado "Propuesta de contenidos y diseño del cartel Delitos electorales, a ser utilizado en las mesas directivas de casilla el día de la jornada electoral", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.



8. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado "Propuesta de contenidos y diseño del cartel Cómo votar el domingo 1º de julio de 2012", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
9. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del documento denominado "Informe de la designación de asistentes instructores electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, por parte de los cuarenta Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal".
10. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del documento denominado "Informe de la aprobación de los Centros de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, por parte de los cuarenta Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal".
11. Asuntos Generales.

Los Consejeros integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica presentes, aprobaron por unanimidad el Orden del día y lo desahogaron en los siguientes términos:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del año 2012, celebrada en fecha 15 de febrero del mismo año.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:



Acuerdo CCEyEC.3ª.Ord.1.03.2012.- Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del año 2012, celebrada en fecha 15 de febrero del mismo año.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado “Propuesta de trabajo con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para la atención de la actividad institucional Educación para la vida en democracia, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”, que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones de la oficina del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo así como de la Presidente de la Comisión.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo CCEyEC.3ª.Ord.2.03.2012.- Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, el documento denominado “Propuesta de trabajo con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para la atención de la actividad institucional Educación para la vida en democracia, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”, que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo así como de la Presidente de la Comisión.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado "Propuesta de temas y autores para el volumen 11 de la colección Abriendo Brecha", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

El Director Ejecutivo expuso las generalidades del documento de mérito.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones de la oficina del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo así como de la Presidente de la Comisión.

La Presidente de la Comisión propuso que, atendiendo las consideraciones presentadas por el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, dicho órgano emitiera un acuerdo por el que se instruya al Director Ejecutivo para que, a través de su Coordinación Editorial, realice las gestiones necesarias para la elaboración de una propuesta de programa editorial, el cual sea presentado ante la Junta Administrativa, en el marco del proceso de planeación, programación y presupuestación para el ejercicio 2013, tomando en cuenta las diversas publicaciones a ser editadas.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión adoptaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo CCEyEC.3ª.Ord.3.1.03.2012.- Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, el documento denominado "Propuesta de temas y autores para el volumen 11 de la colección Abriendo Brecha", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo así como de la Presidente de la Comisión.

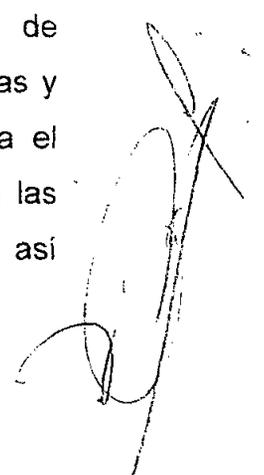
Acuerdo CCEyEC.3ª.Ord.3.2.03.2012.- Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, instruir al Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica realizar las gestiones necesarias para la elaboración de una propuesta de Programa Editorial, a ser presentado ante la Junta Administrativa en el marco del Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio 2013.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado "Propuesta de temas y autores para el volumen 12 de la colección Sinergia", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones de la oficina del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo así como de la Presidente de la Comisión.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo CCEyEC.3ª.Ord.4.03.2012.- Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, el documento denominado "Propuesta de temas y autores para el volumen 12 de la colección Sinergia", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo así como de la Presidente de la Comisión.



5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado "Propuesta de plan de trabajo para el desarrollo del curso en línea para la capacitación electoral de funcionarios de mesa directiva de casilla. Segunda etapa", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones de la oficina del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo así como de la Presidente de la Comisión.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo CCEyEC.3ª.Ord.5.03.2012.- Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, el documento denominado "Propuesta de plan de trabajo para el desarrollo del curso en línea para la capacitación electoral de funcionarios de mesa directiva de casilla. Segunda etapa", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo así como de la Presidente de la Comisión.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado "Criterios para el seguimiento y evaluación del Programa de Capacitación Electoral 2012", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones de la oficina del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo así como de la Presidente de la Comisión.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

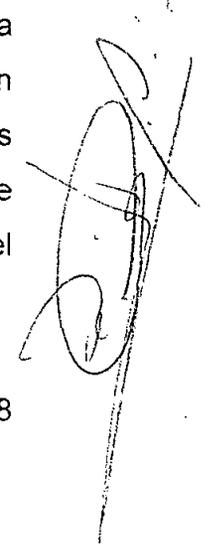
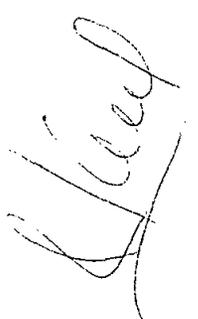
Acuerdo CCEyEC.3ª.Ord.6.03.2012.- Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, el documento denominado "Criterios para el seguimiento y evaluación del Programa de Capacitación Electoral 2012", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo así como de la Presidente de la Comisión.

7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado "Propuesta de contenidos y diseño del cartel Delitos electorales, a ser utilizado en las mesas directivas de casilla el día de la jornada electoral", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones de la oficina del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo así como de la Presidente de la Comisión.

La Presidente de la Comisión consideró que utilizar el color rojo no era conveniente, por lo que pidió utilizar colores que no se identifiquen con ningún partido político. Solicitó verificar que los números telefónicos señalados sean los correctos y aumentar el tamaño del logotipo institucional así como de la fuente tipográfica empleada. Finalmente, consultó sobre las dimensiones que tendrá el cartel.

El Director Ejecutivo señaló que el material será de 90 centímetros de alto por 68 centímetros de ancho.



Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión adoptaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo CCEyEC.3ª.Ord.7.1.03.2012.- Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, el documento denominado "Propuesta de contenidos y diseño del cartel Delitos electorales, a ser utilizado en las mesas directivas de casilla el día de la jornada electoral", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo así como de la Presidente de la Comisión.

Acuerdo CCEyEC.3ª.Ord.7.2.03.2012.- Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, instruir al Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica remitir el cartel "Delitos electorales, a ser utilizado en las mesas directivas de casilla el día de la jornada electoral" al Consejo General de este Instituto, para su análisis, discusión y eventual aprobación.

8. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado "Propuesta de contenidos y diseño del cartel Cómo votar el domingo 1º de julio de 2012", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones de la oficina del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo así como de la Presidente de la Comisión.

La Presidente de la Comisión solicitó que el logotipo del Instituto sea empleado en color negro, se modifique la combinación de colores del vestuario en las representaciones de funcionarios y votantes, utilizando colores que no se

identifiquen con ningún partido político y aumentar el tamaño de la fuente tipográfica empleada.

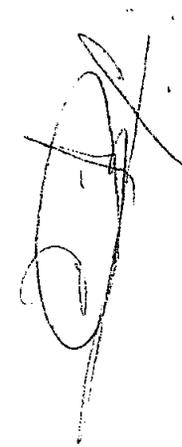
Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión adoptaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo CCEyEC.3ª.Ord.8.1.03.2012.- Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, el documento denominado "Propuesta de contenidos y diseño del cartel Cómo votar el domingo 1º de julio de 2012", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo así como de la Presidente de la Comisión.

Acuerdo CCEyEC.3ª.Ord.8.2.03.2012.- Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, instruir al Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica remitir el cartel "Cómo votar el domingo 1º de julio de 2012", para los efectos conducentes, a la Junta Ejecutiva Local en el Distrito Federal del Instituto Federal Electoral, en el marco al Anexo Técnico número 7, del Convenio General de Apoyo y colaboración suscrito con dicho órgano electoral; y, posteriormente, al Consejo General de este Instituto, para su análisis, discusión y eventual aprobación.

9. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del documento denominado "Informe de la designación de asistentes instructores electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, por parte de los cuarenta Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal".

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones de la oficina de la Presidente de la Comisión.



El Director Ejecutivo expuso las generalidades del documento de mérito y señaló que a la fecha, en las direcciones distritales IV, XIII, XX, XXXII, XXXV y XXXVII, se han recibido siete quejas respecto a la valoración curricular del mismo número de aspirantes a asistentes instructores electorales; informó que dichas quejas estaban en proceso de revisión y respuesta.

El Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo solicitó se informe a los integrantes de esta Comisión de los avances que se presenten respecto de estos casos; refirió que, aparentemente, en dos casos no sólo aluden a una incorrecta valoración curricular sino que manifiestan una atención deficiente por parte de los funcionarios de las direcciones distritales.

La Presidente de la Comisión consultó si dentro de la plantilla total de los asistentes instructores electorales contratados a la fecha se ha presentado alguna baja. Posteriormente, recomendó al Director Ejecutivo estar atento al proceso administrativo de sustitución, para que éste responda a las necesidades específicas de las direcciones distritales y no se afecte la capacidad de respuesta en la capacitación electoral.

El Director Ejecutivo confirmó que a la fecha han causado baja diversos asistentes instructores electorales, e indicó que no contaba con la cifra específica.

Al no haber más comentarios, se dio por recibido el documento de mérito.

Acuerdo CCEyEC.3ª.Ord.9.03.2012.- Se tiene por recibido el documento denominado "Informe de la designación de asistentes instructores electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, por parte de los cuarenta Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de la Presidente de la Comisión.

10. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del documento denominado "Informe de la aprobación de los Centros de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, por parte de los cuarenta Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal".

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones de la oficina del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo así como de la Presidente de la Comisión.

La Presidente de la Comisión resaltó que la cantidad de centros presentados responde al criterio de cada Consejo Distrital; indicó su confianza en la valoración hecha en cada caso, conforme sus propios requerimientos, reconociendo en el carácter no limitativo del listado presentado. Pidió se mantenga informada a esta Comisión de las modificaciones que se presenten, actualizando de inmediato los datos publicados en el sitio Web del Instituto. Solicitó se informe también de las posibles coincidencias con centros de capacitación del Instituto Federal Electoral.

El Director Ejecutivo informó que todas las direcciones distritales cuentan con al menos un centro de capacitación; señaló que se está revisando la existencia de posibles coincidencias con centros de capacitación con el Instituto Federal Electoral.

Al no haber más comentarios, se dio por recibido el documento de mérito.

Acuerdo CCEyEC.3ª.Ord.10.03.2012.- Se tiene por recibido el documento denominado "Informe de la aprobación de los Centros de Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, por parte de los cuarenta Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica,

con las observaciones del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo así como de la Presidente de la Comisión.

11. Asuntos Generales.

La Presidente de la Comisión consultó a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión si deseaban plantear algún asunto, sin que se planteara ningún tema.

Al no haber más comentarios ni otro asunto que tratar y siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día 9 de marzo del año en curso, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al año 2012.



YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ
Consejera Electoral Presidente de la
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Electoral integrante de la
Comisión de Capacitación Electoral y
Educación Cívica



NÉSTOR VARGAS SOLANO
Consejero Electoral integrante de la
Comisión de Capacitación Electoral y
Educación Cívica